

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresas a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE FAMILIA DE 21° TURNO,** en vía de traslado, a la **Dra. Rossana MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, actual Jueza Letrada de Familia Especializada de 5° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE FAMILIA ESPECIALIZADA DE 5 TURNO,** en vía de traslado, a la **Dra. Florencia MOISO BÓRTOLI**, actual Jueza Letrada Suplente de la Capital, por su calidad de Jueza Letrada Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DE LA CAPITAL,** en vía de ascenso, al **Dr. Javier ARIAS MINOLETTI**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2° turno, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones recibidas de los superiores procesales y el resultado del Concurso de Oposición de Magistrados.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2° TURNO,** en vía de traslado, a la **Dra. Anna PONZA SUPERGA**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior Adscripta a la Suprema Corte de Justicia, por su actividad cumplida y destacada dentro de la Corporación por el término de cinco años.



- ✓ **JUEZ LETRADO DEL INTERIOR ADSCRIPTO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIAS**, en vía de traslado, al **Dr. Juan José RUGGIERO REIJÍA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3º turno.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, al **Dr. Fabio ASSIR SAVINO**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 4º turno, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones recibidas de los superiores procesales y el resultado del Concurso de Oposición de Magistrados.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE 4º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Gilda MARTINELLI CAETANO**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Rocha de 6º turno, por las calificaciones recibidas de los superiores procesales, el resultado del Concurso de Oposición de Magistrados y a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, a la **Dra. Sylvana GARCÍA NOROYA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Maldonado de 11º turno, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones recibidas de los superiores procesales y el resultado del Concurso de Oposición de Magistrados.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 11º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Maiara BOPP VIEGA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Durazno de 2º turno, por su buen desempeño, ausencia de observaciones y a su solicitud.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO DE 2º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Elisa ECHEVERRÍA SILVA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de 3º turno, por su buen desempeño y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE 3º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Andrea TAPIA FABRA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Young de 3º turno, por razones de servicio, el resultado del Concurso de Oposición de Magistrados y a su solicitud.

2º.- Los señores Magistrados Dres. Rossana Martínez, Florencia Moiso, Anna Ponza, Juan Ruggiero, Gilda Martinelli, Maiara Bopp, Elisa Echeverría, y Andrea Tapia asumirán

el día **10 de setiembre de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Javier Arias, Fabio Assir y Sylvana García el día **10 de setiembre a las 15:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

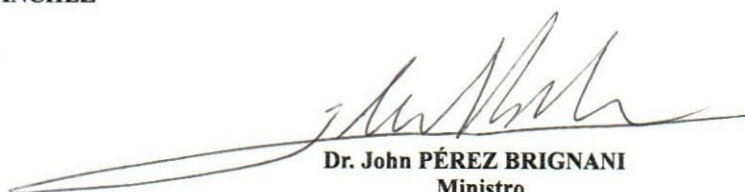
4°.- Hágase saber.



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Álvaro FRANÇA NEBOT
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia